



Accountants &  
business advisers

# **ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.**

Informe sobre el examen de los  
Estados Financieros

Años terminados al 31  
de diciembre del 2013 y 2012

**ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.**

**SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

- Dictamen de los auditores independientes
- Balances generales
- Estados de resultados
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

**SECCIÓN II: COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

**SECCIÓN III: PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES ILÍCITAS**

**SECCIÓN I**

---

**INFORME DE AUDITORÍA**

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas  
**ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.**  
Quito, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.**, los cuales incluyen los estado de situación financiera por los años terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en USDólares).

**Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

**Responsabilidad del Auditor:**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail [pkf@pkfecuador.com](mailto:pkf@pkfecuador.com) • [www.pkfecuador.com](http://www.pkfecuador.com)  
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814  
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador

**Opinión:**

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.**, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la Nota B.



10 de marzo de 2014  
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.  
Licencia Profesional No.16.485  
Superintendencia de Compañías No.015

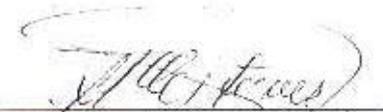
**ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.****ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota C)	100.350	140.474
Activos financieros disponibles para la venta (Nota D)		11.371
Cuentas por cobrar (Nota E)	39.402	14.509
Activo por impuesto corriente	1.915	3.216
<b>TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>141.667</b>	<b>169.570</b>
<b>ACTIVO FIJO (Nota F)</b>	<b>9.195</b>	<b>11.083</b>
<b>ACTIVOS INTANGIBLES (Nota G)</b>	<b>135.126</b>	<b>135.126</b>
<b>OTROS ACTIVOS (Nota H)</b>	<b>30.954</b>	<b>33.113</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>316.942</b>	<b>348.892</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Pasivos no financieros (Nota I)	120.811	153.561
<b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>120.811</b>	<b>153.561</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Pasivos Diferidos	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>120.811</b>	<b>153.561</b>
<b>PATRIMONIO (Nota J)</b>		
Capital social	110.000	110.000
Reserva legal	55.000	55.000
Resultados acumulados	31.131	30.331
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>196.131</b>	<b>195.331</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>316.942</b>	<b>348.892</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN (Nota K)</b>	<b>3.549.701</b>	<b>700.308</b>



Ing. Fernando Simó  
Gerente General



CPA. Katusca Estévez  
Contadora General

ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
<b>INGRESOS</b>		
Comisiones ganadas	187.780	200.419
Ingresos Financieros	1.213	11.156
Utilidad en venta de títulos - valores	118	25.596
Ingresos por asesoría financiera	102.854	83.996
	<u>291.965</u>	<u>321.166</u>
<b>GASTOS</b>		
Comisiones pagadas	14	3.403
Gastos de personal	154.557	163.870
Servicios de terceros	22.863	21.949
Arrendamientos	14.021	7.827
Materiales y Suministros	3.207	3.156
Servicios y Mantenimiento	38.916	27.965
Publicidad	1.187	707
Otros	3.083	28.234
Impuestos y contribuciones	4.012	10.277
Depreciaciones y amortizaciones	1.787	869
	<u>243.647</u>	<u>268.257</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	48.318	52.909
Menos: Participación a trabajadores (Nota N)	7.248	7.936
Impuesto a la Renta (Nota N)	9.939	14.641
<b>UTILIDAD INTEGRAL</b>	<u>31.131</u>	<u>30.331</u>



Ing. Fernando Simó  
Gerente General



CPA. Katusca Estévez  
Contadora General

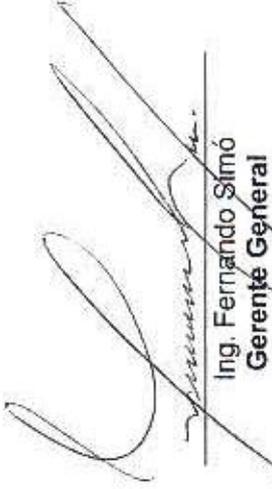
ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva Legal	Reserva por Valuación	Resultados acumulados
Saldo al 01 de enero del 2012	567.390	247.748	10.311	169.490
Constitución de reserva legal		16.949		(16.949)
Dividendos Pagados				(152.541)
Utilidad neta				30.331
Registro de pérdidas de activos no recuperados	(457.390)	(124.763)		
Disminución del capital				
Ajuste impuesto diferido				
Ajustes por valuación		(84.934)	(10.311)	
Reversión de reservas constituidas en exceso	110.000	55.000		30.331
Saldo al 31 de diciembre del 2012	110.000	55.000	-	(30.331)
Dividendos Pagados				31.131
Utilidad neta				31.131
Saldo al 31 de diciembre del 2013	110.000	55.000	-	31.131



Ing. Fernando Simó  
Gerente General



CPA. Katusca Estévez  
Contadora General

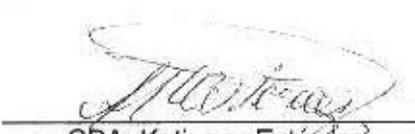
**ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2013	2012
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Recibido de clientes	265.859	296.901
Pagado a proveedores y a empleados	(290.501)	(441.438)
Intereses recibidos	1.213	11.156
Disminución (incremento) otros activos financieros	2.164	784.091
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(21.265)</b>	<b>650.710</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Activos Financieros Disponibles para la venta		14.440
Compra de activos fijos		(11.083)
Bajas de activos fijos	101	
Ingresos de inversiones	11.371	
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>11.472</b>	<b>3.357</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Dividendos pagados	(30.331)	(152.541)
Disminución del capital		(457.390)
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(30.331)</b>	<b>(609.931)</b>
<b>AUMENTO DEL EFECTIVO</b>	<b>(40.124)</b>	<b>44.136</b>
Saldo del efectivo al inicio del año	140.474	96.338
<b>SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>100.350</b>	<b>140.474</b>



Ing. Fernando Simó  
Gerente General



CPA. Katusca Estévez  
Contadora General

**ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012**

(Expresadas en USDólares)

**A. ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.:**

Es una empresa independiente, constituida en Ecuador el 16 de noviembre de 1993 e inscrita en el Registro del Mercado de Valores el 11 de marzo de 1994, se creó inicialmente como Casa de Valores PRODUVALORES S.A. El 6 de agosto del 2013 mediante resolución Q.IMV.2013.3973 la Superintendencia de Compañías autorizó el cambio de denominación a ECUABURSATIL Casa de Valores S.A.

Su objeto principal es prestar servicios de intermediación de valores, para lo cual puede operar de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes en el mercado bursátil y extrabursátil con valores inscritos o no inscritos en el Registro de Mercado de Valores. La actividad de la Compañía está regida por la Ley de Compañías, Ley de Mercado de Valores y disposiciones del Consejo Nacional de Valores y controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Compañía opera en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil.

**B. NORMAS Y POLITICAS CONTABLES UTILIZADAS:**

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y, a partir del año 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, que son los principios contables en el Ecuador, de conformidad con la Resolución de la No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, emitida por la Superintendencia de Compañías. Las políticas contables adoptadas son consistentes con las utilizadas para la elaboración de los estados financieros:

- Las cuotas patrimoniales en bolsa: De acuerdo con la NIC 28, el método de participación se utiliza para contabilizar las inversiones en asociadas sobre las que el inversor tenga influencia significativa. Las cuotas patrimoniales en bolsa no le significan a la compañía influencia significativa, más bien, corresponden al valor de la membresía que le otorga a la Compañía el derecho de operar en las Bolsas de Valores de Guayaquil y Quito.

Por lo tanto, en aplicación del tratamiento contable que determina la NIC 38 para reconocer y medir activos intangibles, para los años 2012 y 2013 la Compañía mantiene esa inversión al costo de adquisición y periódicamente evalúa la existencia de pérdidas por deterioro.

A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Corresponde al efectivo en bancos y en caja y a depósitos a corto plazo con vencimiento original de tres meses o menos.

## ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.

### B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

Activos financieros: De acuerdo con la NIC 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros en su reconocimiento inicial; se registran al valor razonable, que corresponde usualmente al valor de compra. En el caso de las inversiones no registradas al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos transaccionales directamente atribuibles.

- Activos financieros disponibles para la venta: Son activos financieros no derivados que, luego de su medición inicial, se miden al valor razonable mediante su valuación mensual a precio de mercado de acuerdo con la metodología de vectores de precios divulgados por las bolsas de valores, en aplicación a lo dispuesto en la Resolución No. CNV-0003-05 "Manual Operativo para Valoración a Precio de Mercado de Valores de Contenido Crediticio y de Participación y Procedimientos de Aplicación". La variación se registra en cuentas de resultados
- Cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

Las propiedades y equipos: Son registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. El valor residual de todos los bienes ha sido estimado en cero, considerando que por las características de los activos de la Compañía, se espera que el valor de recuperación de cada ítem al término de su vida útil, no sea significativo.

Los años de vida útil estimada de las propiedades y equipo son los siguientes:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles, equipos y enseres de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículo	5

Los ingresos por comisiones ganadas: Provenientes de la intermediación de valores se llevan a resultados en la fecha de su negociación. Los otros ingresos se registran por el método del devengado, cuando se causan.

Los gastos corrientes: Que se relacionan con el período se registran en resultados cuando se conocen.

## **ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.**

### **B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:** (Continuación)

Cuentas de orden: Registra los documentos entregados en garantía y custodia a las Bolsas de Valores. Registra también los documentos y efectivo recibido de clientes originados en los Contratos de Administración de Portafolios.

Reserva legal: Es el 10% de provisión que se registra por disposición legal, tomando como base el resultado neto del período.

Administración de riesgos: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Empresa son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y anticipos de impuesto a la renta.

Al cierre de los estados financieros las cuentas por cobrar a clientes no requieren ningún ajustes para reconocer riesgo de pérdidas, los anticipos de impuesto a la renta se esperar recuperar en el año corriente.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo:  
La Compañía valora mensualmente sus inversiones a valor de mercado y reconoce esta fluctuación en los resultados del ejercicio.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Al 31 de diciembre del 2013 el riesgo de liquidez está controlado.

**ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.****C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:**

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Bancos locales	(1)	100,350	140,474
		<u>100,350</u>	<u>140,474</u>

(1) La cuenta Bancos locales está conformada de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Banco Central del Ecuador	2,550	3,959
Banco Produbanco Quito	89,952	116,283
Banco Produbanco Guayaquil	3,639	1,253
Banco Produbanco Operativa	4,209	18,979
	<u>100,350</u>	<u>140,474</u>

**D. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:**

Al 31 de diciembre del 2012 correspondió a un certificado de inversión a plazo contratado con Diners Club, el mismo que genera una tasa de interés fija, inversión recuperada en el 2013.

**E. CUENTAS POR COBRAR:**

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Cuentas por cobrar a terceros	12,069	6,997
Rendimientos y dividendos por cobrar	922	1,527
Asesoría y otras cuentas por cobrar	26,411	5,985
	<u>39,402</u>	<u>14,509</u>

**F. ACTIVO FIJO:**

	Al 31/12/2012	Adiciones	Bajas	Al 31/12/2013
Muebles de oficina	9,127		(108)	9,019
Equipos de oficina	754			754
Equipos de computación	1,952			1,952
	<u>11,833</u>		<u>(108)</u>	<u>11,725</u>
Menos:				
Depreciación acumulada	(749)	(1,787)	7	(2,530)
	<u>11,083</u>	<u>(1,787)</u>	<u>(101)</u>	<u>9,195</u>

**ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.****G. ACTIVOS INTANGIBLES:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2013</b>	<b>2012</b>
Cuota patrimonial en Bolsas	(1)	135,126	135,126
		<u>135,126</u>	<u>135,126</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde el valor de las cuotas patrimoniales que la Compañía mantiene en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil. Las cuotas patrimoniales no se amortizan, considerando una vida útil indefinida. Durante los ejercicios indicados no se presentaron movimientos de las inversiones permanentes.

**H. OTROS ACTIVOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2013</b>	<b>2012</b>
Depósitos en garantía	(1)	27,062	28,766
Otros		2,400	2,854
Impuesto diferido		1,492	1,493
		<u>30,954</u>	<u>33,113</u>

- (1) Representan los fondos retenidos por las Corporaciones Civiles de Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil y transferidos al "Fondo de Garantía de Ejecución de las Casas de Valores de Quito y Guayaquil" conforme lo establecido en el Art. 53 de la Ley de Mercado de Valores, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las obligaciones de las casas de valores frente a sus comitentes y a las Bolsas de Valores, derivadas exclusivamente de operaciones bursátiles. Los aportes entregados al Fondo son administrados por las Corporaciones Civiles de Quito y Guayaquil. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los valores retenidos corresponden al 5% de las comisiones ganadas por la Compañía cada día en las transacciones de la Bolsa de Valores de Quito, y a un certificado de \$11.884 entregado en garantía a la BVG.

**I. CUENTAS POR PAGAR:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2013</b>	<b>2012</b>
Obligaciones Patronales	(1)	31,556	26,967
Obligaciones Tributarias		4,843	9,343
Acreeedores por Intermediación	(2)	83,746	94,554
Otros pasivos corrientes		666	22,696
		<u>120,811</u>	<u>153,561</u>

**ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.****I. CUENTAS POR PAGAR (continuación):**

- (1) Incluye principalmente US\$7,247 (US\$7,936 en el 2012) de la participación de los trabajadores en las utilidades, US\$9,290 (US\$7,291 en el 2012) por provisión para jubilación patronal y US\$1,554 (US\$1,148 en el 2012) por provisión para desahucio.
- (2) Corresponden a valores entregados por clientes para cubrir operaciones de compra o de reporto, los que se liquidan con regularidad.

**J. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representa 110,000 acciones emitidas y suscritas con un valor nominal de US\$1 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Dividendos:** El 25 de marzo de 2013, se aprobó cancelar un dividendo total de US\$30,331 (el 29 de marzo de 2012, se canceló un dividendo total por US\$152,541).

**Resultados acumulados:** Las utilidades están a disposición de los accionistas.

**K. CUENTAS DE ORDEN:**

Corresponde a obligaciones recibidas de terceros las que están segregadas en los siguientes portafolios:

<u>No. Portafolio</u>	<u>Valor de los documentos</u>
Portafolio No. 1	127,310
Portafolio No. 2	3,092
Portafolio No. 3	47,248
Portafolio No. 4	10,926
Portafolio No. 5	32,552
Portafolio No. 6	51,828
Portafolio No. 7	54,841
Portafolio No. 8	34,500
Portafolio No. 9	3,187,404
	<u>3,549,701</u>

**L. FONDO OPERATIVO DE COMPENSACIÓN:**

Es un Fondo integrado por los aportes individuales de cada Casa de Valores, que tiene como propósito evitar el incumplimiento de operaciones cuando una Casa de Valores no cuente con el saldo suficiente al momento de efectuar la Compensación de Saldos Netos. El monto de este fondo es determinado por el Directorio de las Bolsas de Valores, pudiéndolo incrementar en cualquier momento.

**ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.****M. FONDO DE GARANTÍA:**

El Fondo de Garantía es una obligación de las Casas de Valores establecida en la Ley de Mercado de Valores. El Directorio de la Bolsa fija los montos del Fondo de Garantía de Ejecución que deben cubrir los miembros de las Bolsas.

**N. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

La participación para trabajadores se calcula sobre la tasa del 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta.

La provisión para impuesto a la renta se calcula aplicando la tasa del 22% (23% para el 2012) sobre la utilidad tributable anual.

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Utilidad contable	48,318	52,909
Gastos no deducibles	4,108	22,932
Ingresos Exentos		(4,246)
15% Participación Trabajadores	(7,248)	(7,936)
Utilidad Gravable	45,178	63,659
Impuesto a la Renta Causado 22% (23% para el año 2012)	9,939	14,641
Total	9,939	14,641

**O. HECHOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

**SECCIÓN II**

---

**COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

A los Accionistas  
**ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.**  
Quito, Ecuador

El 10 de marzo de 2014 hemos emitido nuestra opinión sobre los estados financieros básicos de **ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.**, por el período terminado el 31 de diciembre de 2013. De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 11 de Sección IV, Capítulo IV, de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores debemos emitir ciertos comentarios sobre el cumplimiento de normas de solvencia y prudencial financiera, control de ordenes de operación, administración de portafolios de terceros y administración del portafolio propio. A continuación nuestros comentarios:

**1. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PRUDENCIA Y SOLVENCIA FINANCIERA:**

La Compañía lleva sus registros contables de acuerdo al Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Valores

Como se muestra en el Anexo 1 la Compañía ha cumplido con los márgenes de endeudamiento, de colocaciones y otras condiciones de liquidez y solvencia patrimonial. El índice de liquidez es mayor a 1, el índice de endeudamiento es menor a 2 y el índice de portafolio propio es inferior a 2.

**2. ELABORACIÓN DE ORDENES DE OPERACIÓN, REGISTRO Y LIQUIDACIÓN:**

La Compañía mantiene un registro cronológico y secuencial de las órdenes de los comitentes que contiene: fecha de la operación, fecha vencimiento título, modalidad, emisor, título valor, valor efectivo, valor a compensar, precio, plazo, valor de las comisiones, interés transcurrido, tasa, rendimiento nombre del cliente o comitente, número de la orden, número de liquidación de la Bolsa y número de la liquidación de casa.

**3. CONTRATOS DE MANDATO PARA ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS DE TERCEROS:**

La Compañía mantiene contratos de mandato que respaldan la administración del portafolio de terceros, y existe un registro de los dineros y valores que se controla a través de cuentas de orden.

El registro y archivo individual de los comitentes contiene: nombre, domicilio, copia de la cédula de identidad o RUC, nombramiento vigente del Representante Legal o poder y el contrato de administración original.

#### 4. DEPÓSITOS EN GARANTÍA:

Los valores reportados como depósitos en garantía para operaciones bursátiles al 31 de diciembre del 2013 ascienden a US\$27,062. En el Anexo 2 de este informe se presenta la conformación del mismo.

#### 5. DETALLE LAS OPERACIONES DE INTERMEDIACION REALIZADAS:

Durante el año 2013 la Compañía efectuó las siguientes operaciones:

##### Negociaciones en Bolsa:

	<u>Bolsa de Valores de Guayaquil</u>	<u>Bolsa de Valores de Quito</u>
Valor efectivo (US\$)	45,606,546	46,817,049
Comisiones – casa (US\$)	68,206	115,491
Número de liquidaciones	331.00	790

#### 6. DETALLE DE LOS PORTAFOLIOS DE TERCEROS:

<u>No. Portafolio</u>	<u>Valor de Mercado de documentos</u>
Portafolio No. 1	127,310
Portafolio No. 2	3,092
Portafolio No. 3	47,248
Portafolio No. 4	10,926
Portafolio No. 5	32,552
Portafolio No. 6	51,828
Portafolio No. 7	54,841
Portafolio No. 8	34,500
Portafolio No. 9	3,187,404
	<u>3,549,701</u>

#### 7. VALORES ADQUIRIDOS BAJO LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 58 NUMERAL 5 DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES:

Al 31 de diciembre del 2013 la Casa de Valores no mantenía inversiones en acciones en empresas en las que estuviera participando en procesos de intermediación o reestructuración.

Los recursos propios del portafolio propio están invertidos en:

<u>Emisor</u>	<u>Documento</u>	<u>Nominal</u>
DINERS CLUB	Certificado de Inversión	11.884

8. **COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA CASA DE VALORES SE ENMARCAN EN LA LEY:**

Dentro del alcance y la ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de la Ley de Mercado de Valores.

9. **EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO:**

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de ECUABURSATIL Casa de Valores S.A., por el período terminado al 31 de diciembre del 2013 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría efectuamos una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión no revelaron asuntos que consideramos importante comentar.

10. **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

Los resultados de nuestra revisión no revelaron asuntos tributarios que consideremos importantes comentar. El plazo para la entrega del Informe de Obligaciones Tributarias vence el 31 de julio del 2014.

11. **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY:**

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 56 de la Ley de Mercado de Valores:

**Cumplimiento del capital inicial mínimo US\$105,156.00:** La Compañía inició sus operaciones en el año 1993. Al 31 de diciembre del 2013 el capital asciende a US\$110,000

**Cumplimiento de los parámetros, índices, relaciones y demás normas de prudencia financiera y controles que determine el CNV:** Ver Punto 1 de esta sección.

**Conformación de un grupo financiero en el porcentaje establecido por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero:** No aplica.

**Autorización de funcionamiento:** El Consejo Nacional de Valores autorizó a la Compañía a operar el 11 de marzo de 1994, mediante Resolución No.00-G-IMV-0004222.

**Cumplimiento de Normas establecidas en los contratos de comisión mercantil:** Según la información examinada, la Compañía ha cumplido las instrucciones recibidas de sus clientes a través de los contratos, cuyas instrucciones principales son: la Intermediación de Títulos-Valores.

**Cumplimiento de normas para la intermediación:** La Compañía negocia los valores en el mercado, a través de operadores inscritos en el Registro de Mercado de Valores, los que son empleados en relación de dependencia de la Compañía. La Compañía ha suscrito contratos con los inversionistas institucionales bajo el amparo y responsabilidades de ellos.

En las muestras tomadas para nuestra revisión, la Compañía verificó la identidad y capacidad legal de las personas que contrataron por su intermedio, la existencia de los valores que negociaron y la autenticidad del endoso. Según el resultado de nuestra revisión, no encontramos evidencia de que haya utilizado dinero de sus comitentes para cumplir operaciones pendientes o propias o de otros comitentes.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso del Consejo Nacional de Valores y de los accionistas de la Compañía, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

*PKF & Co,*

10 de marzo del 2014  
Guayaquil, Ecuador

*Edgar Naranjo L.*

Edgar Naranjo L.  
Licencia Profesional No. 16.485  
Superintendencia de Compañías No. 015

ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.

INDICES FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

INDICES ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.  
dic-13

1.- Índice de Portafolio propio	Activos Financieros	<=2	12.068,58	<b>0,0615</b>
	Patrimonio		196.131,19	
2.- Índice de Endeudamiento	Pasivo	<=2	37.065,00	<b>0,1890</b>
	Patrimonio		196.131,19	
3.- Índice de Suficiencia Patrimonial	Patrimonio líquido	>=1	182.729,39	<b>1,6612</b>
	Capital suscrito y pagado		110.000,00	
4.- Índice de liquidez	Activo Corriente	>=1	141.667,05	<b>3,8221</b>
	Pasivo corriente		37.065,00	

ECUABURSATIL CASA DE VALORES S.A.

PORTAFOLIO PROPIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Depósitos en Garantía:

<u>Emisor</u>	<u>Detalle</u>	<u>Total</u>
Fondo de Garantía BVQ	Efectivo	13,213
Fondo de Garantía BVG	Cheque	1,965
Certificado Dinners		11,884
Garantía arriendos ofic. Quito y Guayaquil		2,400
<b>TOTAL VALORES DADOS EN GARANTIA</b>		<b>29,462</b>

### SECCIÓN III

---

**PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO  
DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y  
FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES ILÍCITAS**

**PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO  
DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y  
FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES ILÍCITAS**

A los Accionistas  
**Ecuabursatil Casa de Valores S.A.**  
Quito, Ecuador

1. Por disposición expresa de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil, procedimos a efectuar una revisión a las medidas de Prevención de Lavado de Activos Provenientes de Actividades Ilícitas implementadas por **Ecuabursátil Casa de Valores S.A.** al 31 de diciembre del 2013.

2. Nuestra revisión se efectuó sobre la base de pruebas selectivas, por lo que no incluyó la revisión de todas las transacciones y saldos que sirven de base para la preparación de los informes emitidos por el Oficial de Cumplimiento. Los siguientes son los procedimientos convenidos y resultados obtenidos:

2.1. Verificar que se cumplió con presentar la Resolución CNV-2011-008, publicada en el Registro Oficial No. 693 de 30 de abril de 2012.

**Resultados:** La compañía ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la resolución.

2.2. Verificar que la institución auditada ha fijado políticas y procedimientos de control para evitar el lavado de activos proveniente de actividades ilícitas.

**Resultados:** La compañía cuenta con un manual de políticas y procedimientos actualizado y aprobado por la Superintendencia de Compañías en resolución No. Q.IMV.2013-0067 del 5 de enero del 2013.

2.3. Revisar que la institución auditada cuente con un oficial de cumplimiento de lavado de activos y que su control abarque todas las áreas sensibles al lavado de activos, agencias y sucursales.

**Resultados:** Mediante Resolución N° SC.DSC.DPLAYCR.Q.12.0220.4012 del 2 de agosto de 2012, la Superintendencia de Compañías otorgó la calificación a la Sra. Alice Justine Masson Ordoñez como Oficial de Cumplimiento de Ecuabursátil Casa de Valores S.A.

- 2.4. Verificar que los Oficiales de Cumplimiento han previsto procedimientos de revisión del cumplimiento de las disposiciones legales, instrucciones impartidas por la Superintendencia de Compañías y la UAF Unidad de Análisis Financiero.

**Resultados:** El Oficial de Cumplimiento remite al organismo de control mensualmente informes de todas las transacciones de la Compañía no solo las que superan el umbral. Durante el 2013 la compañía no cuenta con seguimiento de la gestión realizada para depurar las alertas emitidas en el sistema por falta de documentación.

**Comentarios del Oficial de Cumplimiento:**

Las alertas que se emiten en el sistema se generan por niveles de transaccionalidad, volumen y frecuencia los mismos que son autorizados previos a la elaboración de las órdenes de negociación y verificados con lo que constan en los Formularios de conozca su cliente. Las alertas se mantienen en el sistema como históricos de lo generado en el mismo.

- 2.5. Solicitar una copia de los informes del oficial de cumplimiento remitidos internamente al Gerente General o del Organismo competente.

**Resultados:** Hasta la fecha de elaboración de este informe no se han remitido informes por parte del Oficial de Cumplimiento.

**Comentarios del Oficial de Cumplimiento:**

Se entregó copia del Acta aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 21 de Enero de 2014 donde consta el informe del año 2013, adicional la misma fue remitida a la Superintendencia de compañías con fecha 31 de Enero de 2014.

- 2.6. Seleccionar al azar cinco hallazgos detectados en cada uno de los informes señalados en el numeral 2.4, que se haya establecido procedimientos para el inicio de las relaciones contractuales con nuevos clientes; y para el monitoreo de operaciones de aquellos clientes que por su perfil, por las funciones que desempeñan o por los recursos financieros que administran pueden exponer a la entidad al riesgo de lavado de activos.

**Resultados:** La compañía realiza el monitoreo sobre las operaciones de clientes, por medio del sistema dependiendo de las alertas que este emita. No se realiza verificaciones periódicas de los clientes de la compañía para constatar la correcta aplicación de los procedimientos necesarios para asegurar el nivel de integridad de los Directores y Gerentes.

**Comentarios del Oficial de Cumplimiento:**

De acuerdo al plan anual del año 2013, se establecieron las fechas de revisiones periódicas de los clientes, adicional los ejecutivos comerciales están procedimiento a actualizar la información física, así como la actualización en el sistema de clientes vigentes y clientes nuevos, según la información proporcionada en el Formulario Conozca su cliente y con la revisión de la documentación legal habilitante

La compañía se encuentra en el proceso constante de actualización de los expedientes físicos de sus clientes, así como de información actualizada de todos los funcionarios de la casa de valores. El sistema informático SICAV con el que cuenta la casa de valores para su operación contiene las listas y consiguientemente las alertas para detección de personas involucradas en actividades ilícitas.

- 2.7. Incluir en el informe de auditoria externa los hallazgos identificados en los informes señalados anteriormente sobre los cuales no se hayan tomado acciones por parte de los máximos directivos de la institución.

**Resultados:** Se entregó el informe de cumplimiento del año 2013, al organismo de control el 31 de enero del 2014, conjuntamente con el plan de trabajo del ejercicio 2014.

- 2.8. Seleccionar al azar 5 hallazgos detectados en cada uno de los informes señalados en el numeral 2.3. anterior, verifique los correctivos dispuestos por la administración y el cumplimiento de las instrucciones, políticas, y resoluciones del Directorio, organismo competente; así como la implantación de controles internos.

**Resultados:** Ver 2.7.

- 2.9. Revisar los procesos para la imposición de sanciones por el incumplimiento en la aplicación de las políticas o en la ejecución de los procedimientos para la prevención de lavado de activos.

**Resultados:** Las sanciones por el incumplimiento de las políticas se encuentran establecidas en el manual de lavado de activos. A la fecha de la elaboración del informe no se han aplicado sanciones a funcionarios.

- 2.10. Seleccionar y revisar al azar cinco hallazgos detectados en cada uno de los informes señalados en el numeral 2.4, los procesos para la aplicación de las políticas "Conozca a su cliente", "Conozca a su mercado", "Conozca a su empleado", y "Conozca a su corresponsal" así como la verificación de la información suministrada y sus correspondientes soportes.

**Resultados:** Ver 2.7

- 2.11. Revisar si la Oficial de Cumplimiento está determinando perfiles de riesgos para las operaciones en general y cada una de las relaciones que mantienen con sus clientes y terceros relacionados, sean estos solicitantes de títulos de valores u otros terceros con los cuales la entidad establezca relaciones de negocios.

**Resultados:** La Compañía realiza formularios para cada tipo de proceso de identificación de clientes, mercado, corresponsal y empleados.

3. Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías y Consejo Nacional de Valores y a los accionistas y no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.



10 de marzo del 2014  
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.  
Licencia Profesional No. 16.485  
Superintendencia de Compañías No. 015